

Y es que el desastre dejó a flor de agua más preguntas que respuestas sobre la naturaleza del huracán, pero también inquietudes sobre su previa gestión institucional y social que no termina de dejar perplejos a todos aquellos que padecemos la furia de la naturaleza aquel amanecer del 16 de noviembre. El día después del desastre, buscando entre los escombros, veíamos en los rostros de la población las huellas de ese 'algo' que posiblemente no se borrará de la memoria fácilmente.

En un esfuerzo por intentar comprender cómo cada persona percibía y guardaba en sus recuerdos la noche que pasó, no dejaba de cuestionarme la idea de comprender que un huracán difícilmente se puede entender desde su correlato ambiental.

En su libro '*Sea of Storms. A history of hurricanes in the Great Caribbean from Columbus to Katrina*', de Suart Shwarz, el autor nos narra desde sociedades prehispánicas caribeñas hasta las actuales, cómo los huracanes no son simplemente fenómenos naturales aislados, son también, resultado de acciones humanas, políticas, sociales y culturales.

Por ejemplo, hace algunos días en el grupo de Facebook 'Solidarity with Old Providence', uno de sus miembros publicaba un antiguo escrito sobre la narración de un huracán que dejó a Providencia casi destruido en el año de 1818. El relato, de Agustín Codazzi, mencionaba cómo a pesar de ello, en sólo un año de transición había encontrado a su regreso una isla recuperada y conservando su bella arquitectura tradicional caribeña.

El IOTA puso en evidencia las falencias en el campo de lo político, económico, ambiental, histórico, cultural y social. Justo sobre estas últimas áreas se ha percibido la falta de esfuerzo institucional relegándolas al abandono. Es imperativo que la población local, muy consciente del gran acervo cultural y sus raíces, sean tenidos en cuenta dentro del mismo plan de reconstrucción de la isla.

¿Por qué las autoridades institucionales han hecho a un lado la importancia del patrimonio histórico y cultural de la isla?

Sería una buena pregunta para el presidente y su equipo ministerial encargado de estos temas,

pues aún no se conoce pronunciamiento alguno. ¿Cómo no pensar en que el bienestar de las personas pasa también por el cuidado de su memoria?

¿Por qué a sabiendas de que en Providencia y Santa Catalina existen dos de los Bienes de Interés Cultural del Archipiélago, como son El Fuerte La Libertad (Warwick) y la Escuela María Inmaculada, aún no han sido visitados por el ente cultural del país?

¿Será que el Archipiélago sólo es útil para los desfiles militares del 20 de julio o para mantener una disputa con el Gran Caribe del cual sus pobladores están hartos?

En dónde queda el relato de la memoria oral y material que tanto ayuda a la construcción de una nación pluriétnica y multicultural; aquellos símbolos como el museo Virginia Archibold o aquellos antecedentes históricos que han envuelto el imaginario local y nacional en un entramado de historias de asedios, piratas, tabaco y caña de azúcar.

### **Recuperación patrimonial**

Como arqueólogo y coordinador del equipo de profesionales que estamos apoyando la protección del patrimonio histórico que aloja el lecho marino dando cumplimiento a la ley 397 de 1997, ley 1186 de 2008 y ley 1675 de 2013, hemos venido trabajando en la recuperación de la gran riqueza que se encuentra debajo del espejo de agua de la bahía.

No es nuevo que la bahía de Providencia y Santa Catalina guarda en sus resquicios el pasado de más de 800 años de historia que se refugian en los diferentes objetos que se han recuperado en el trabajo en mención. Y es que, si por un momento se pensaba en ocupaciones de la isla desde el siglo XVI y XVII, al parecer vamos a tener que retrocedernos muchos siglos atrás y empezar a dar la importancia que se merece las ocupaciones de grupos indígenas prehispánicos, pero también aquellas del período colonial y republicano.

A pesar de que el huracán se llevó mucho de nuestro trabajo, hemos logrado recuperar nuevos elementos que son un rico patrimonio cultural para la cultura local, nacional e internacional. Ha sido un reto resguardar y cuidar este material, pero ahora más que nunca nuestro compromiso

se sigue refrendando en dar a conocer esta gran riqueza patrimonial.

A pesar de que Colombia no es firmante de la Convención del 2001 de la UNESCO de patrimonio cultural sumergido, no hay excusa alguna para que no busquemos como sociedad las herramientas y acciones necesarias para preservar y divulgar este invaluable patrimonio. Como lo dicta la misma Ley General de Cultura es un deber del estado asegurar y comprometerse en la preservación y divulgación del patrimonio cultural de la nación.

El plan de acción debe contar con el apoyo del gobierno nacional y local, pero sobre todo de la población raizal. Debemos asegurar que estos hallazgos arqueológicos, únicos en Colombia por sus características, sean centro de reflexión sobre la historia oral y material de la isla en su conjunción con el Gran Caribe y el continente. Aquí no vale una interpretación unidireccional sino la voz isleña que debe emerger y fijar su postura en este momento de la historia, aquí no vale la despótica colombianización del Archipiélago, sino que debemos ser conscientes de la fuerza centrípeta de su posición política y social y respetarla democráticamente.

Pero estos hallazgos deben entrar en dialogo directo con el paisaje sobre el cual se encuentran, pues todo es un conjunto propenso a buscar la declaratoria de protección como reserva y como bien de interés cultural. Actualmente este proceso se adelanta en Cartagena de Indias ¿por qué no pedir lo mismo para las islas de Providencia y Santa Catalina?

Ambientalistas, biólogos, buzos, historiadores, prestadores de servicios turísticos, sociedad civil y arqueólogos debemos emprender este camino, alzar nuestras voces para que sean escuchadas.

IOTA se llevó mucho, pero las circunstancias nos exigen que abordemos este reto, más ahora que se hace necesaria una reconstrucción integral de la isla, en la que el patrimonio y la memoria reclaman su lugar en la historia.

Hacer lo contrario, estaría condenándonos a la acefalía porque las estirpes de cien años de soledad no tienen una segunda oportunidad sobre la tierra.

(\*) Víctor Andrés Pérez Bermúdez

Coordinador de proyectos Fundación Apalaanchi

Antropólogo Universidad Externado de Colombia

Especialista Patrimonio Cultural Sumergido Universidad Externado de Colombia

Máster Arqueología Náutica y Subacuática Universidad de Cádiz, España - UNESCO UNITWIN